

## ¡LA FUERZA ARMADA AUN ESTA EN DEUDA!

Por fin se han reconocido oficialmente los bombardeos efectuados por la Fuerza Armada contra la población civil en flagrante violación a los convenios de Ginebra y en contra de todo elemental principio de humanidad.

Esta práctica continuamente denunciada por la población civil afectada, por organismos defensores de los derechos humanos, por instituciones religiosas y por los insurgentes salvadoreños, se ha pretendido ocultar con la simpleza de negar su existencia. Pero la realidad termina por imponerse, aunque los propósitos que han conducido a este reconocimiento oficial no sean auténticos, ni legítimos en tanto se busca justificar lo injustificable y evadir toda la responsabilidad ¡mediante una bochornosa indemnización!

Los hechos parciales recogidos por la prensa hablan de una denuncia presentada en el juzgado primero de paz de Dulce Nombre de María por Angel Porfirio Abrego Deras, quien perdió a su esposa y sus dos hijos a raíz de un bombardeo aéreo efectuado en el cantón El Ocotál, donde fueron destruidas y semidestruídas varias casas. Más detalles no conocemos porque a los periodistas que intentaron llegar al lugar de los hechos, efectivos militares les impidieron el paso. ¿Qué busca ocultar la Fuerza Armada? ¿Por qué el COPREFA se apresuró a informar que los habitantes del cantón Ocotál ya fueron indemnizados? ¿La denuncia de Abrego Deras por la muerte de su esposa y sus dos hijos concluirá con una simple indemnización? ¿Acaso no nos encontra-

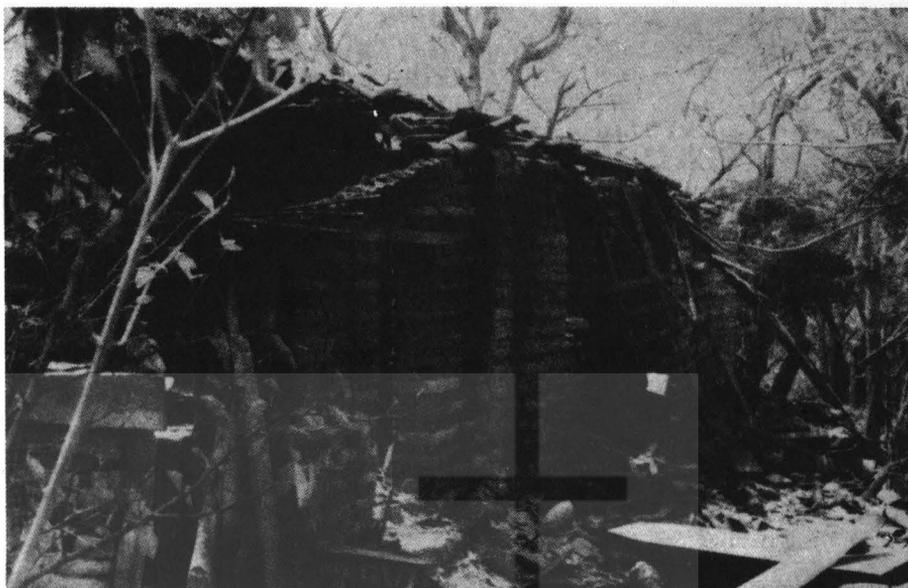
mos ante la comisión de un delito? Si delito es un acto, típico, imputable, antijurídico y punible, aunque Abrego Deras desconozca los nombres de los autores materiales e intelectuales de quienes se siente ofendido, el comandante general de la Fuerza Armada sí dispone de los medios idóneos para averiguar quiénes son los imputados merecedores de una cierta penalización.

¡Ingeniero Duarte, estamos ante un caso de los que usted pedía en sus presentaciones televisivas, es la ocasión de que cumpla sus promesas de hacer justicia!

¿Acaso la muerte de tres salvadoreños inocentes, víctimas de un acto de terrorismo, no amerita tanta indignación como la de cuatro *marines* norteamericanos?

El caso no puede ser cerrado con una simple indemnización y un lamento de la Fuerza Armada, por muy profundo que éste sea, porque no se trata de simples "incidentes" como lo afirma el COPREFA, que pretendiendo evadir la responsabilidad de la Fuerza Armada —reconocida al apresurarse a la indemnización— sostiene "que de una u otra forma son provocados por los terroristas".

Provocar, según el diccionario, es "excitar, incitar a un cosa," en tal sentido no sólo reconocen la comisión del delito, sino que no vale como atenuante, mucho menos como eximente. Además de no demostrar en qué forma se les *provocó* para que fuesen a bombardear a la población civil de Ocotál.



Eso de decir “de una u otra forma” a la única conclusión lógica que conduce es a que no hubo provocación alguna, lo cual se corrobora con el hecho de haber impedido a los periodistas el acceso al lugar de los hechos, en tanto que la población del Ocotal pudo haber atestiguado que en el lugar no había presencia de insurgentes, excusa trillada ante los crónicos actos de terrorismo contra la población civil por parte de la Fuerza Armada.

Finalmente, es preciso decir que si la nueva política del gobierno democristiano es la de indemnizar a la población salvadoreña por los agravios de que ha sido víctima por parte de la Fuerza Armada, la deuda que ésta tiene es tan considerable que difícilmente bastarán todos los

miles de millones de dólares que está dispuesto a conceder la administración Reagan. Por tanto, más que priorizar los bienes materiales sobre lo invaluable, la vida humana, es preciso e impostergable el continuar el proceso de diálogo, única alternativa viable para contener el sacrificio de vidas humanas. Son tantos los argumentos esgrimidos en favor del mismo, que su no implementación lo único que evidencia es la poca o ninguna autonomía relativa del presidente Duarte y la tozudez manifiesta de la administración Reagan, a la cual sólo le estremece el conflicto que sufrimos los salvadoreños día con día, cuando perecen ciudadanos norteamericanos.

A.O.M.